

Amianto, una negra historia

POR Maitane
Ipiñazar



JULIÁN es uno de los miles de trabajadores que ha estado en contacto directo con el amianto durante su vida laboral. Lo conocí en uno de los muchos encuentros que hemos mantenido con víctimas y familiares. La de él es una historia pero hay miles, miles de rostros que viven con la angustia de pensar que en algún momento pueden enfermar y que de ser así, solo les queda la pelea en los tribunales. Julián se somete todos los años a revisiones médicas, siempre con el miedo de que aparezca algún grave problema pulmonar. María es su mujer. Durante más de 35 años ha estado lavando la ropa de la fábrica. Ambos viven muy cerca de la vieja factoría, y recuerdan como en su infancia construían los juguetes con los recortes de uralita que encontraban en las calles del barrio. Nadie les dijo que era una sustancia peligrosa y mucho menos les advirtieron de los riesgos para la salud. El amianto era algo habitual, tan habitual que lo hemos podido encontrar en colegios, pabellones industriales, columpios, tejados, planchas, coches, macetas o tuberías. Era un producto "mágico" para la metalurgia o la construcción. Era barato, aislante, resistente e ignífugo. Pero también era y es letal. Julián y María lo saben muy bien porque en su memoria guardan los nombres de las y los vecinos que en estas últimas décadas han enfermado de cáncer. Electricistas, obreros de la construcción, profesores y profesoras, amas de casa (en este supuesto todavía más difícil de demostrar una exposición a este mineral puesto que el peligro estaba en casa y no en el trabajo)... Pero la culpa nunca era

del amianto. Si eras fumador, del tabaco, sino, de cualquier otra cosa. Hoy, ya está probada científicamente la relación directa entre la exposición o manipulación del amianto y el mesotelioma, un tipo de cáncer que afecta principalmente a los pulmones.

A este matrimonio, como al resto de personas afectadas, nunca se les informó de la toxicidad de esta sustancia, nunca se les protegió y nunca se les reconoció. Y hoy, viven con la espada de Damocles encima, porque la enfermedad, además de ser silenciosa, puede tardar muchos años en manifestarse: entre 30 y 40 años desde que se está en contacto con el amianto hasta que se desarrolla el cáncer.

¡Cuánto olvido! ¡Cuánto dolor! ¡Cuánta injusticia! Han pasado muchos años sin que las instituciones hayan dado una respuesta a estas víctimas. Ellas -pocas desgraciadamente porque todo son trañas y consiguen que te rindas- la buscaban en los tribunales, la única vía de reclamación y resarcimiento; pero la Justicia ya sabemos que es lenta; tan lenta que muchas morían sin ver resueltos sus casos. Procesos judiciales que además de largos, son costosos en lo económico y dolorosos en lo personal (y en muchos casos con sentencias dispares). A veces ni siquiera existía la empresa contra la que litigaban, o si existía rehuía su responsabilidad dilatando los juicios hasta el punto de que la víctima fallecía sin saber que después un tribunal se pronunciaría dándole, en el mejor de los casos, la razón.

Hoy, el Senado aprobará la Ley que por unanimidad y a instancias del Parlamento Vasco, permitirá constituir un fondo de compensación que nacerá con una dotación de 25 millones de euros, y que ayudará a víctimas y familias a no tener que luchar por sus derechos en los juzgados. Lo hace tarde, demasiado, porque el tiempo para estas personas sí es importante, el

tiempo corre en su contra, y en Madrid se han tomado las cosas con mucho relajo. Retrasos y dilaciones injustificadas que han hecho a más de uno y una perder la esperanza. Por fin, tras muchos años de lucha vamos a saldar una enorme deuda con unas personas que merecen todo nuestro reconocimiento público por su tesón, su fuerza y su constancia. Han sido nuestro aliento en todo este proceso legislativo que ha liderado el Parlamento Vasco de la mano de las Asociaciones de Víctimas, de la mano en Euskadi de ASVIAMIE.

Siete años hemos necesitado para que en Madrid asumieran que había llegado la hora de la reparación. Siete años para que el Congreso tomara en consideración una iniciativa que ha contado siempre con el respaldo unánime de todos los grupos en la Cámara de Gasteiz. Una unidad que nos ha hecho fuertes en nuestra reclamación de justicia. El Senado dará hoy el paso definitivo para que los y las afectadas no tengan que litigar por daños y perjuicios y obtengan una compensación que alivie el impacto nocivo de la exposición a esta sustancia. Una compensación más rápida y segura que la que ofrece el recurso a los tribunales.

Hoy el amianto, prohibido desde hace tan solo veinte años, sigue matando, y lo seguirá haciendo durante unos cuantos años más. Sabemos que el fondo no reemplaza la pérdida de un ser querido ni tampoco devuelve la salud, pero es necesario para aliviar el dolor y terminar con tanta irresponsabilidad. Julián y María seguirán yendo con miedo a sus controles médicos, eso nadie lo va a evitar. Pero ni tribunales, ni papeleos, ni recursos interminables. Hoy el Estado reconoce el daño moral y los perjuicios ocasionados por la inhalación de este maldito polvo. ●